000110

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/17**
***"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO VIRTUAL DE ECONOMIA PARA EL MTESS"* – ID 333.496**

## INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 03 (tres) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se reúne el Comité de Evaluación en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 4to. Piso, a fin de efectuar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/17 PARA EL *"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO VIRTUAL DE ECONOMIA PARA EL MTESS"* – ID 333.496**. El Comité de Evaluación se encuentra conformado por el **Lic. Luis Aníbal Figueredo**, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, el **Lic. Marcos Javier Meaurio**, en su carácter de Director Administrativo, y el **Abg. David Velázquez**, en su carácter de Director de la Dirección de Difusión de Información Institucional.-----

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Así también, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: DIARIO EXPRESS de Enrique Lird, EDITORIAL EL PAÍS S.A., MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez, DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L. y BRICK S.A.----------

El plazo límite de presentación de ofertas fue fijado para las 10:00 hs. del día jueves 03 de Agosto del corriente; en dicha oportunidad presentó su oferta – en tiempo y forma – la firma:

1. **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez**, con RUC N° 4.019.994-0

De esta manera, se aplica lo establecido en la Carta de Invitación en donde menciona que, de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado. Sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------



Luis Aníbal Figueredo Servian
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

## 1.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 03 de Agosto de 2017 siendo las 10:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con 1 (un) sobre. Se procedió a la apertura de la oferta a las 10:15 hs., la cual consta en el siguiente cuadro:

| OFERENTE | PRECIO TOTAL DE LA OFERTA |
|---|---|
| MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez | Gs. 35.000.000.- |

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, se dejó constancia que:

La firma unipersonal oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez**, presenta el Formulario de Oferta y Planilla de Precios, la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 1.750.000 (Guaraníes un millón setecientos cincuenta mil), la Constancia SIPE Nº *1460811* donde se observa en estado "Activo", el Documento de Identidad y Declaración Jurada del Art. 40.--------

## 2.- DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y la Carta de Invitación, se procedió – en primer lugar – a verificar el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Carta de Invitación, conforme se observa en el siguiente cuadro:----------

| VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL | MYARA PRODUCCIONES |
|---|---|
| Formulario de Oferta.<br>(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D) | **CUMPLE** |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta.<br>(Se acepta la presentación de la Declaración Jurada conforme al modelo indicado en el Anexo D) | **CUMPLE** |



Luis Aníbal Figueredo Serián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Dirección Administrativa MTE y SS

000108

| | |
|---|---|
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | **CUMPLE** |
| Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta | **CUMPLE** |

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye:

Que, la firma unipersonal oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez** **CUMPLE** con la presentación de todas las documentaciones de Carácter Sustancial exigidas en la Carta de Invitación, por lo que se resuelve **ACEPTAR** la oferta presentada por la misma.----------

## 3- ANÁLISIS DE PRECIOS:

Seguidamente se detalla el precio ofertado por la firma oferente en el ANEXO Nº 1 "CUADRO DE OFERTA PRESENTADA". Luego de la verificación del precio unitario y el precio total, se evidencia que la oferta no precisa de correcciones aritméticas.----------

De este modo se procede a la evaluación del precio ofertado de conformidad a lo establecido por Resolución DNCP Nº 1.173/16; observando que **no existen** diferencias entre el precio ofertado en valores superiores al 30% por debajo del precio referencial o superiores al 20 % por encima del precio referencial correspondiente al presente llamado, por lo que el Comité Evaluador resuelve **ACEPTAR** los precios cotizados por la firma unipersonal **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez.**----------

## 4 - ANÁLISIS EN DETALLE:

Continuando con la evaluación de las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del inc. a del Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 (modificado por Decreto N° 3.719/15) que indica *"Se seleccionará provisoriamente*



Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

DAVID VELAZQUEZ

000107

*a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…"*; se seleccionó al oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial.----------

| **Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas** | **MYARA PRODUCCIONES** |
|---|---|
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | **CUMPLE** |
| Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – Ruc. | **CUMPLE** |
| Fotocopia simpe de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | **CUMPLE** |
| Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente | **CUMPLE** |
| En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | **No Aplica** |
| Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario vigente | **CUMPLE** |
| **OTROS DOCUMENTOS** | |
| Deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones (con el sector público y/o privado) que evidencien un desempeño satisfactorio en la presentación de servicios de publicación en medios periodísticos on line de noticias con enfoques económicos, por montos equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta para el presente llamado. Los contratos y/o facturaciones podrán corresponder a los años 2014, 2015 y/o 2016. | **CUMPLE** |
| Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del MIC, a fines de la aplicación del Margen de Preferencia.<br>La omisión del mismo no implica la descalificación de la oferta. | **No Aplica** |



Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Raúl Velázquez

| | |
|---|---|
| Copia de documentaciones (estadísticas/datos) que demuestren el alcance de publicaciones realizadas de manera óptima a por lo menos 1.000.000 (un millón) de personas, por el medio on line y replicadas en las redes sociales (Facebook, Twitter y/o Linkedin). | **CUMPLE** |

000106

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación concluye:

Que, la firma oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez, CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Anexo E de la Carta de Invitación, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación.--------

**Capacidad Legal:**

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio: *"El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03, en base al siguiente análisis":*

En primer lugar, se verificó que la firma oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03, conforme se aprecia en el Primer Análisis realizado en el Informe de Evaluación en el cual se verificó el cumplimiento de la Documentación Básica de Carácter Sustancial. Luego al realizar el análisis en detalle de los documentos presentados por **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez,** se corroboró nuevamente la presentación (en forma) de la Declaración Jurada del Art. 40. Por lo tanto, se evidencia que el oferente cumple con la condición establecida.----------

Posteriormente se evalúo el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si los representantes del oferente (que se listan en el cuadro de abajo), se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. De acuerdo al Informe de la Dirección General de Talento Humano del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Memo DGTH N° 1.463/17), se evidencia que la representante legal de la firma unipersonal **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez,** no figuran actualmente dentro del Anexo de Personal de la Institución.----------

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la



Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ramo Velázquez

Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.----------

CCC105

| NOMBRE Y APELLIDO | CÉDULA DE IDENTIDAD | CARGO | RESULTADO |
|---|---|---|---|
| Myriam Beatriz Rodríguez Villalba | 4.019.994-0 | PROPIETARIA | NO POSEE REGISTROS |

De este modo, luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales, se puede comprobar que el oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez**, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03, y por ende **CUMPLE** satisfactoriamente con la capacidad legal requerida.----------

**Capacidad Financiera: NO APLICA**

**Capacidad Técnica:**

El oferente presenta copia de estadísticas y datos que reflejan el alcance de las publicaciones realizadas por el medio on line "Economía Virtual" a aproximadamente 1.020.000 (un millón veinte mil) personas, las cuales replican en las redes sociales.

**Experiencia:**

Con respecto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, el Oferente en concurso ha presentado las documentaciones que así lo avalan.

Con relación a la antigüedad de la empresa: como mínimo 3 (tres) años en el rubro, se observa la fecha de Inscripción en el RUC el 14 de julio de 1999, observándose como Actividad Principal la Edición de periódicos, diarios y revistas, incluso integrada a la impresión; y como Actividad Económica Secundaria las Actividades Publicitarias.----------

Ahora bien, con relación a las copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de los años 2014, 2015 y/o 2016 (con el sector público y/o privado) que evidencien la prestación de Servicios de publicación en medios periodísticos on line, por montos equivalentes al 30% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta para el presente llamado; puede observarse el siguiente cuadro:



Luis Ariel Figueredo Urbaez
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Luis Maurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Sara Velázquez

**CUADRO DE VOLUMEN DE NEGOCIO**

| Nº | Empresa / Institución Contratante | FACTURA Nº | Fecha | Descripción del Servicio | 2014 | 2.015 | 2.016 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | RETAIL SA | 217 | 21/11/2014 | PUBLICIDAD ON LINE | 3.300.000 | | |
| 2 | RETAIL SA | 218 | 21/11/2014 | PUBLICIDAD ON LINE | 3.300.000 | | |
| 3 | CADAM | 585 | 01/12/2015 | PUBLICIDAD ON LINE | | 2.750.000 | |
| 4 | SALEMA RETAIL | 590 | 03/12/2015 | PUBLICIDAD ON LINE | | 3.300.000 | |
| 5 | BANCO | 854 | 04/07/2016 | PUBLICIDAD ON LINE | | | 2.200.000 |
| 6 | INTERFISA SAECA | 842 | 01/07/2016 | PUBLICIDAD ON LINE | | | 1.650.000 |
| 7 | NGO SAECA | 840 | 28/06/2016 | PUBLICIDAD ON LINE | | | 2.200.000 |
| | TOTAL | | | | 6.600.000 | 6.050.000 | 6.050.000 |
| **Sumatoria de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016)** | | | | | | | **18.700.000** |
| **Monto Requerido 50% de su oferta (Gs. 35.000.000 * 50%)** | | | | | **17,500,000** | | |

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez,** ha presentado Facturaciones correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, cuya suma supera el porcentaje requerido en las bases; por lo tanto **CUMPLE** con la presentación de dicha documentación solicitada en la Carta de Invitación para acreditar la experiencia.----------

## 5.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2017 asignado a este Ministerio, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 343/2017 del 20 de julio de 2017.----------

## 6.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones: "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL TOTAL*****",** se eleva a consideración del Señor Ministro, recomendando salvo mejor parecer:



Luis Aníbal Figueredo Servián
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SC

DAVID VELÁZQUEZ

005103

Que, la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/17 PARA EL "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO VIRTUAL DE ECONOMIA PARA EL MTESS" – ID 333.496*** recaiga en la firma unipersonal **MYARA PRODUCCIONES DE MYRIAM RODRÍGUEZ,** con **RUC N° 4.019.994-0** por un monto total a contratar de **Gs. 35.000.000.-** (Guaraníes treinta y cinco millones.-) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del **Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"**.----------

Se da por concluida la evaluación a los 03 (tres) días del mes de Agosto de 2017, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.--------

La Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se allana a los términos del presente Informe de Evaluación, y en consecuencia refrenda el mismo en señal de conformidad.------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

*Luis Aníbal Figueredo Servián*
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

**ANEXO - 2**

**CD. 06/17 "Servicio de Publicidad en Periodico Virtual de Economía para el MTESS"**
**ID 333496**

| CUADRO DE ADJUDICACION | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | CANTIDAD | MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodriguez | |
| | | | | | | PRECIO UNITARIO (Iva Incluido) | PRECIO TOTAL (Iva Incluido) |
| 1 | 82101603-9999 | Publicación en medios virtuales | MES | UNIDAD | 5 | 7.000.000 | 35.000.000 |
| **TOTAL** | | | | | | | ***35.000.000*** |

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

DAVID VELAZQUEZ

*Luis Aníbal Figueredo Servián*
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

000102

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

**ANEXO - 1**

**CD. 06/17 "Servicio de Publicidad en Periodico Virtual de Economía para el MTESS"**
**ID 333496**

| CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | CANTIDAD | MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodriguez | |
| | | | | | | PRECIO UNITARIO (Iva Incluido) | PRECIO TOTAL (Iva Incluido) |
| 1 | 82101603-9999 | Publicación en medios virtuales | MES | UNIDAD | 5 | 7.000.000 | 35.000.000 |
| **TOTAL** | | | | | | | ***35.000.000*** |

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

DAVID VELÁZQUEZ

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

*Luis Aníbal Figueredo Servián*
Director General
Dirección General de Adm. y Finanzas

000101